

VELAYOS-CASTELO, Carmen. *El cambio climático y los límites del individualismo*. Barcelona: Horsori, 2015, 122 pp.

En su último libro *El cambio climático y los límites del individualismo*, Carmen Velayos realiza un tratamiento ágil y actual de este acuciante problema ético, alejándose de consideraciones manidas y obsoletas. A lo largo de poco más de cien páginas rinde un cumplido homenaje a las palabras del estoico Marco Aurelio «Nacimos para cooperar», enfrentándose al enfoque individualista del *homo economicus* y ofreciendo un

nuevo giro hacia el *homo reciprocans*. En el brillante prólogo de la obra, Ursula Wolf, catedrática de filosofía de la Universidad de Mannheim, califica esta obra como «una investigación de *ecoética* o, incluso, de los fundamentos de la ética en general. De hecho, este libro no (solo) es sobre el cambio climático. Con el término *ecoética* la autora propone una completa visión de la ética o del autor moral que se distingue, en principio, de la concepción individualista que prevalece, en gran parte, de la tradición filosófica occidental» (9).

Velayos actualiza los principales posicionamientos filosóficos en torno al cambio climático manera extraordinariamente interesante, ya que incorpora a su visión personal del cambio climático, continuas referencias a los intelectuales más sobresalientes del panorama filosófico actual. Como botón de muestra, baste saber que realiza un llamamiento a la elaboración de «una *ecoética* que derive en *ecopolíticas*» (16), interactuando con la afirmación de Wolfgang Sachs, quien hace especial hincapié en la necesidad de establecer no sólo modificaciones culturales y políticas a nivel mundial, sino también jurídicas. Además recoge las críticas más relevantes hasta el momento a la noción de derecho de Thomas Pogge, conocido filósofo alemán por sus investigaciones acerca de la pobreza y los derechos humanos, con quien, por otra parte, está de acuerdo en lo referente a su propósito final, pues ambos autores apuestan por poner de relieve «la importancia de la cooperación en el daño».

El objetivo principal de *El cambio climático y los límites del individualismo* es incidir en la toma de conciencia de que la suma de acciones colectivas

lleva consigo graves repercusiones en la alteración climática. Por desgracia, el sujeto individualista moderno se niega a hacerse cargo de la situación reconociéndose como un agente del mal provocado, antes al contrario, transfiere su parte de culpa bien a las grandes empresas bien a los gobiernos de las naciones. Pese al grave obstáculo que presenta la conciencia moderna, Velayos subraya la necesidad de abordar un problema de tal envergadura desde la responsabilidad colectiva a fin de poder mitigarlo, y por eso tiene pleno sentido un libro como este en la actualidad. Además, ilumina la parte más teórica de su argumentación con multitud de casos prácticos, lo cual hace que la lectura resulte amena.

En el segundo capítulo, “La ecologización de la ética”, Velayos apunta que la tendencia ética está ya dada en nuestra naturaleza. Bajo esta perspectiva, descubre un nuevo enfoque del individualismo, en el que gracias a la exaltación del sujeto desde la modernidad, se pone de relieve con mayor claridad la dignidad de la persona. En este sentido, indica con acierto que no se debe olvidar el papel central de las relaciones humanas que continuamente nos instan, no sólo a la rivalidad y a la lucha, sino también y principalmente a la cooperación. Acerca de ésta existen principalmente dos teorías, que Carmen explica con precisión: la hobbesiana, que ve en el egoísmo un rasgo plenamente natural del hombre; y la rousseauiana, que recalca el papel central de la colaboración entre los ciudadanos, aunque no ocurra lo mismo en el estado de naturaleza. La filósofa propone tomar lo mejor de cada una de ellas, con el fin de sustituir al *homo economicus* por el nuevo *homo reciprocans*.

Mas esta insistencia no debe hacernos perder de vista que acerca del ser humano, existen gran variedad de teorías, en tanto que forma parte de la naturaleza. Debido a la necesidad urgente de decantarse por una de ellas, Velayos decide alejarse de las éticas antropocéntricas, que dejan de lado la visión de conjunto y opta por una visión holista como la más idónea de todas. Porque ésta aúna lo social, lo natural y lo tecnológico y atiende a cuestiones tales como la pérdida de la biodiversidad, o los daños ocasionados por el modelo capitalista, recogiendo asuntos que otras teorías dejan de lado. En relación con ellos, plantea la necesidad de que cada país se responsabilice de la contaminación ambiental emitida. Y pone de manifiesto que, pese a sus graves consecuencias, el cambio climático parece no inquietarnos, pues ante él adoptamos la postura del mero espectador, ya que no nos preocupamos por adquirir los conocimientos científicos que están directamente relacionados con nuestras decisiones diarias. Un caso particular que ejemplifica esto es el de cómo se fabrican los productos que consumimos y las repercusiones que tiene esta producción.

Las reflexiones acerca de la cooperación hacen un llamamiento a afrontar un reto crucial para la ética actual: la creación de una justicia equitativa. En esta línea, se invita a hacer un uso responsable por parte de todos tanto de la técnica como de los recursos naturales. Con este fin, se presentan varios modelos de gestión de los bienes colectivos, y se propone como posible solución la gestión democrática a nivel planetario de estos bienes. El único requisito al respecto es que nos entendamos, como

diría Kant, como ciudadanos del mundo. Y, en relación con ello cita a Javier Peña, quien habla de un cosmopolitismo de la democracia, que defiende el establecimiento de políticas internacionales comunes en lo referente tanto a la ecología y la sanidad como a la seguridad ciudadana. De este modo, se haría ineludible repensar el concepto de soberanía estatal, puesto que los bienes comunes son propiedad de toda la humanidad y las políticas ambientales deberían ser internacionales.

Entre las conclusiones de la obra cabe destacar el problema de la urgencia de una mayor claridad a la hora de abordar temas de ecología; la cuestión de la perentoria concienciación ciudadana y, en relación con ésta, la apremiante labor de educación ecológica, todavía por hacer. En este apartado final, Carmen resalta una vez más los beneficios que la cooperación trae consigo, y la obligación moral de evitar daños negligentes, para la cual ve como elemento central la confianza. Así, concluye que «la cooperación necesaria resulta, así, inédita, nueva, difícil. Pero la ética (global) es un sistema racional que puede hacernos el camino mucho más fácil a todos» (114). La consecuencia más importante e inmediata es que esta obra contribuye a fomentar el pensamiento ecológico, a la par que trata de una nueva postura comunitaria para afrontar los problemas del presente.

María Luisa Pro Velasco
Universidad de Salamanca